

Circular N° 20/2025

DE :Rectoría

A :Padres y Apoderados 1° Básico a IV° Medio

REF. : Gestión realizada ante situación dada.

LAS CONDES, 10 de junio de 2025

Estimados(as) Apoderados (as):

Me dirijo a usted, dado que en el último tiempo nos han llegado comentarios, haciendo referencias al consumo de marihuana en los baños del Colegio, es deber del suscrito informar lo siguiente:

1. Desde marzo a la fecha, efectivamente, en dos ocasiones se ha sentido olor a marihuana en el baño de enseñanza media, la primera fue mediados de marzo en el baño de hombres y la segunda el viernes pasado en el baño de damas. Ante ambos episodios el Colegio, al contar con circuito cerrado de televisión, citó de manera inmediata, a todos los estudiantes que ingresaron a dichos baños, tomando como antecedente, el tiempo que media entre que un adulto responsable no detectó el olor, hasta que otro adulto responsable si se percató del olor. Así fue como en el primer caso se citó a las familias de cinco estudiantes hombres y en el segundo caso a dos familias de estudiantes mujeres. En todos los casos se habla de sospecha, ya que no se cuenta con los medios de prueba, que le permitan confirmar quien habría cometido este hecho, sin embargo, a todos se les entregó carta de Advertencia de Condicionalidad de Matrícula o Condicionalidad de Matrícula, ambas para el 2026.
2. Por otra parte, y producto del caso de marzo, el Colegio empezó a realizar gestiones, para determinar los posibles focos de consumo de sustancias ilícitas entre los estudiantes, llegando a determinar, producto de muchos testimonios, que ocho estudiantes podrían estar consumiendo marihuana través de vapores tecnológicos, que inhiben el olor a marihuana y en algunos casos, también la eliminación de vapores. Inmediatamente, se adoptaron las medidas, las cuales fueron comunicadas de manera inmediata a sus respectivas Familias, generando protocolos y seguimientos que perduran hasta el día de hoy.
3. Desde el punto de vista de las acciones del Colegio, se ha dispuesto una intervención a nivel de tercero medio, que consiste en dos talleres dirigidos a los estudiantes y un tercer taller que se desarrolla en conjunto con los padres.
4. Para el nivel de sexto básico, se desarrolló un taller de autocuidado para padres en semanas pasadas, con la pobre presencia de sólo 4 familias.
5. En tercero y segundo básico se hizo un taller de autocuidado para estudiantes.

Como reflexión final, quisiera manifestar que el Colegio jamás quedará de brazos cruzados ante este tipo de situaciones, por lo tanto, el término "el colegio no hace nada", es totalmente falso. Nos preocupamos y ocupamos de todos y cada uno de los problemas que puedan enfrentar nuestros estudiantes y hago un llamado a las familias, porque su trabajo es más importante que el nuestro en este tipo de temas, ya que las condiciones de consumo a nivel interno son limitadas y muy ocasionales, sin embargo, tenemos conocimiento que, durante el fin de semana, los consumos de alcohol y drogas, son bastante más frecuentes, asumiendo nuestra Institución, que las acciones que ocurren el fin de semana, siempre tienen una resonancia el día lunes. Hoy hay que estar muy atentos y presentes con nuestros hijos e hijas, la tecnología avanza a pasos increíbles y no siempre para bien. Los accesos que hoy tienen nuestros estudiantes a cualquier sustancia ilícita son incalculables, desde amigos, hasta delivery. El estar en permanente alerta es el camino y si esto implica conflicto con nuestros hijos e hijas, no duden en enfrentarlos y despejarlos, nunca olvidemos que son sujetos que están en desarrollo, por lo tanto, necesitan de la guía y escucha de cada uno de nosotros.

Afectuosamente,



SERGIO PORTALES DONOSO
RECTOR